



Su Tur

TURISMO RECEPTIVO Y AGENCIA DE VIAJES



Boel 2002

Guayaquil, Febrero 28 de 2003

INFORME DE COMISARIO

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SU TUR, CORPORACIÓN DE TURISMO RECEPTIVO Y AGENCIA DE VIAJES .CIA.LTDA.

Señores socios:

En mi calidad de Comisario de Su Tur, Corporación de Turismo Receptivo y Agencia de Viajes, Cia. Ltda., pongo a vuestra consideración el Informe de Actividades por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre de 2002.

En mi opinión, los administradores de la Compañía, han dado cumplimiento a las normas y reglamentos, así como las resoluciones de la Junta General.

Los Administradores han prestado toda su colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los Libros de Actas de la Junta General, Talonarios de Acciones y Comprobantes de Ingresos y Egresos han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales. La custodia y conservación de los bienes de la sociedad cumplen con los requisitos exigidos. Los procedimientos de Control Interno son los adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros en relación con los Libros de Contabilidad son los correctos. Así mismo los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad aceptados en nuestro país.

La Junta General de Accionistas ha sido instalada en conformidad con el Art. 20 de la Ley de compañías y en ella no se ha omitido ningún punto a tratarse, ni tampoco se ha producido denuncia contra alguno de los Administradores.

Atentamente,


Gina Suarez Molina
COMISARIO